|  |
| --- |
| **DECLARACIÓN RESPONSABLE**  SELECCIÓN DE UNA (1) PLAZA DE JEFE DE PLANTA DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS |

D./DÑA.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y domicilio a efectos de notificaciones en\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con correo electrónico\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y teléfono\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**DECLARA**

**PRIMERO.**

Que, en el caso de ser requerido a tal efecto por haber sido propuesto como candidato, en el plazo de tres días hábiles al que se refiere la cláusula octava de las bases reguladoras del presente procedimiento de selección de personal, aportará la documentación que a continuación se relaciona:

* Original y fotocopia de la titulación académica exigida.
* Original y fotocopia del DNI en vigor.
* Original y fotocopia del permiso de conducir en vigor.
* Original y fotocopia del Informe de Vida Laboral.
* Documentación acreditativa del cumplimiento de los Requisitos mínimos, Formación y Experiencia profesional que se incluyen en apartados sucesivos de la presente Declaración Responsable.

**SEGUNDO. Requisitos mínimos.**

Que reúne los requisitos mínimos del puesto a los que se refiere la cláusula 5.1 de las Bases, que son los siguientes:

* Formación obligatoria: Licenciatura universitaria en carreras universitarias de ciencias, Ingeniería Técnica, Ingeniería Superior o, Grado en carreras universitarias de ciencias

Título universitario: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fecha de finalización de los estudios: \_\_\_\_\_\_

Universidad: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

* Formación de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales (50 horas)

Título: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fecha de finalización: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Centro de Formación: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

* Permiso de conducir tipo B en vigor.

**TERCERO.-Formación complementaria.**

Que ha recibido los siguientes cursos de formación, tal y como se describe en el apartado 5.2 de las Bases:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| TIPO DE FORMACIÓN | TÍTULO DEL CURSO | FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN | HORAS DE DESEMPEÑO | ORGANISMO |
| Otra titulación media universitaria (Ingenieros técnicos, diplomado o equivalente), a mayores de la que acredite el cumplimiento del requisito mínimo de la Base Nº 5, y que tenga relación con el puesto de trabajo |  |  |  |  |
| Otra titulación superior universitaria (Ingeniero superior, licenciado, o equivalente) a mayores de la que acredite el cumplimiento del requisito mínimo de la Base Nº 5, y que tenga relación con el puesto de trabajo |  |  |  |  |
| Cursos de formación recibidos que superen los requisitos mínimos obligatorios para participar en el proceso de selección, y que guarden relación con las funciones de la plaza ofertada |  |  |  |  |
| Estudios relacionados con las normas ISO 170025, UNE-EN-ISO 9001:2015, Gestión Ambiental según la norma UNE-EN-ISO 14001:2015, o gestión de la prevención OHSAS 18001:2007 (o ISO 45001:2018) |  |  |  |  |
| Másteres relacionados con el ciclo integral del agua |  |  |  |  |
| Formación específica en Técnico Superior o Medio en Prevención de Riesgos Laborales |  |  |  |  |

**CUARTO. Experiencia profesional.**

Que cuenta con experiencia profesional en los siguientes ámbitos:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | EMPRESA/ORGANISMO | FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN | AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL |
| Experiencia laboral en instalaciones de saneamiento y depuración en puesto de jefe de planta |  |  |  |
| Experiencia laboral en trabajos relacionados con el ciclo integral del agua |  |  |  |
| Experiencia laboral en implantación de Sistemas de Calidad UNE-EN-ISO 9001:2015, Gestión Ambiental según la norma UNE-EN-ISO 14001:2015, o gestión de la prevención OHSAS 18001:2007 (o ISO 45001:2018) |  |  |  |

*Los datos personales facilitados en este proceso, son recabados únicamente con la finalidad de gestionar la tramitación de los procedimientos de selección de personal de la empresa pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S. A., de conformidad con la normativa aplicable a esta sociedad mercantil integrante del sector público del Principado de Asturias.*

*En la gestión de sus datos, esta empresa pública da estricto cumplimiento a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), en calidad de responsable de tratamiento.*

*Esta empresa pública, se compromete, por tanto, a cumplir las siguientes instrucciones de uso en el tratamiento de datos:*

*a) Utilizará los datos personales a los que tenga acceso, o los que se recopilen en la ejecución del mismo, sólo para la finalidad prevista. En ningún caso podrá utilizar los datos para fines propios.*

*b) Tratará los datos de acuerdo con las disposiciones normativas vigentes.*

*c) Los datos personales no serán transmitidos a terceros en ningún caso, salvo que así proceda por la aplicación de disposiciones legales o en el caso de que se recabe el consentimiento expreso de su titular. El responsable de los datos es la empresa pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, con domicilio en la calle Luis Moya Blanco, 261, 1 ª planta, 33203, Gijón, Asturias; teléfono 985133316 (correo electrónico* [*serpa@serpasa.es*](mailto:serpa@serpasa.es)*), y ante la misma puede ejercitar, en el caso de ser procedente, sus derechos a la rectificación supresión (derecho al olvido) limitación del tratamiento, portabilidad de datos u oposición a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas.*

*d) Mantendrá el deber de secreto respecto a los datos de carácter personal así como cualquier otra información a la que tenga acceso.*

*e) Conservará los datos personales durante el tiempo estrictamente necesario, en aplicación de las normas reguladoras del régimen jurídico del sector público.*

*Se advierte de que los datos recabados son los indispensables para dar cumplimiento a la normativa legal de aplicación en esta empresa pública, por lo que la no cumplimentación de este formulario, impedirá su participación en el proceso de selección de personal.*

*Se le informa de que tiene el Derecho a reclamar ante la Autoridad de Control: Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).*

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2020